CIRCULAR Nº 92/2024

25/11/2024

HORARIO IV JORNADA LIGA CAMPO A TRAVES 2024

- A todos los clubes

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 15 de diciembre se celebrará en el "Circuito San Isidro" de Berlanga el XXII Trofeo de Campo a Través de Berlanga y siendo la IV prueba puntuable para la Liga de Extremadura 2024 que está organizada por la Federación Extremeña de Atletismo, el patrocinio de la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Llerena, Club Atletismo Campiña Sur y la Asociación de Atletismo Campiña Sur.

Artículo 2. Clubes y Atletas participantes en la Liga Extremeña de Campo a Través. Podrán participar todos los atletas y clubes de categoría sub-14, sub-16, sub-18, sub-20, sub-23, sénior y máster con licencia por Extremadura para la temporada 2024.

Artículo 3. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias no inscripciones nuevas.

Está abierta la participación también de atletas populares. La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional con clubes por otras Federaciones. Tanto los atletas populares, como aquellos con licencia nacional con clubes por otras Federaciones deberán realizar un ingreso de 10 € en la cuenta ES90 2080 3581 3930 4002 1560 y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com con los datos de la inscripción.

Un atleta sólo podrá representar a una entidad JUDEX y/o Club Federado y tendrá que llevar la equipación de la entidad JUDEX y/o Club que representa.

Artículo 3.1 Secretaría móvil: La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

Artículo 4. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida.

Artículo 5. Normativa utilización y recogida de dorsales. La normativa de utilización de dorsales la establece la Circular 131/2023. La recogida de dorsales se llevará a cabo en secretaría desde las 10:45 horas.

Artículo 6. Reglamento de la Liga Extremeña Campo a Través. Todas las normas técnicas que no aparezcan reflejadas en la presente circular se circunscriben al Reglamento de la Liga Extremeña de Campo a Través 2024 publicada en la **Circular 3/2024** de la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 8. Horario. El horario de cámara de llamadas, competición y distancias aproximadas, serán las siguientes:

Apertura	Cierre	Prueba	Categoría	Sexo	Distancia	Vueltas
10:45	10:55	11.00	Sub-14	F	2000	1B
11.00	11:10	11.15	Sub-14	M	2000	1B
11:15	11:25	11:30	Sub-18	M/F	5000	1 A + 2B
11:45	11:55	12:00	Sub-20/Máster/Popular	M/F	5000	1 A + 2B
12:45	12:55	13:00	Absoluta /Sub23	M/F	8000	4B
13:20	13:30	13:35	Sub-16	M/F	4000	2B

Artículo 9. Cierre de llegada. En todas las carreras de categorías Sub-20 en adelante se establece como cierre de llegada el inicio de la siguiente carrera, menos en la absoluta masculina que será 15 minutos después de la entrada del primer corredor.

Artículo 10. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- La prueba Absoluta estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sub-23, Sénior y Máster.
- La categoría Popular está reservada para atletas de categorías Sub- 18, Sub- 20, sub- 23, sénior y máster, que NO dispongan de licencias Autonómicas o Nacional de Atletismo.
- Ningún atleta podrá doblar prueba.

Artículo 11. Clasificación. Se establecen la siguiente clasificación:

▪ Clasificación individual que tendrá en cuenta el orden de llegada a meta de todos los/as atletas de una misma categoría.

▪ Para la categoría Máster se establecerán dos únicas categorías: Máster A (M35/M44 y F35/F44) y Máster B (M45 en adelante y F45 en adelante).

Artículo 13. Premios. Se establecerán premios individuales (medallas, trofeos) y por equipos que vendrán detallados en el reglamento de la competición.

Fdo: JUNTA GESTORA